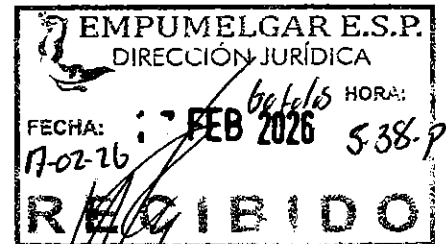


	FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GJ-F028
		VERSIÓN: 04
		VIGENTE DESDE: 30/09/2020

70 - 28

Melgar - Tolima, 17 de Febrero del 2026

Señor:
YOUKELCYS ARMENTA CUELLAR
OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
EMPUMELGAR E.S.P.




ASUNTO: SOLICITUD DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Solicito cordialmente el proceso de MINIMA CUANTIA con el objeto: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LAS REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MELGAR, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1160 DE 2025, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026, SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR (TOLIMA) Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. y certificado de disponibilidad No. 2026000087 para realizar las siguientes actividades específicas:**

El contratista se compromete a cumplir con las obligaciones específicas aquí establecidas:

- A- Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad (plazos establecidos) y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la Empresa de Servicios Públicos de Melgar EMPUMELGAR ESP.
- B- Responder por los conceptos de calidad y garantías de los productos, materiales e insumos;
- C. Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y deben estar con sus respectivos empaques lo cual garantiza su óptimo embalaje y almacenamiento, cumpliendo con las normas de RETIE y RETILAP.
- D. El contratista se compromete a mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada, durante la ejecución del contrato.
- E. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado en el contrato, EMPUMELGAR E.S.P. podrá declarar el incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas.

	FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GJ-F028
		VERSIÓN: 04
		VIGENTE DESDE: 30/09/2020

F. Todos los productos deben ser entregados en la bodega de EMPUMELGAR E.S.P. en el municipio de Melgar, Tolima.

G. El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por EMPUMELGAR ESP, serán asumidos por el PROVEEDOR, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.

H. Cumplir con el objeto y especificaciones técnicas del contrato en el plazo estipulado.

I. Garantizar la calidad de los elementos a suministrar de conformidad con lo acordado en el contrato y la cotización presentada.

J. Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato le imparta la empresa a través de la Supervisión o de la Gerencia.

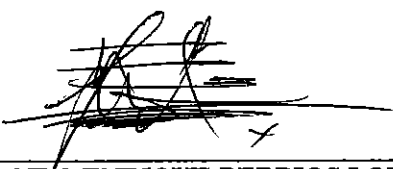
K. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho debiendo informar inmediatamente la empresa contratante a través de la supervisión y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

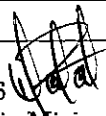
L. Estar al día con el pago de la seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos laborales) y parafiscales si a ellos hubiere lugar.

M. Asumir de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de los suministros y actividades objeto del contrato, así como de los actos u omisiones.

N. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato

SOLICITANTE:

FIRMA:	
NOMBRE:	FERNANDO ENRIQUE BERRIOS LOPEZ
CARGO:	DIRECTOR OPERATIVO

Proyectó: Pilar Vasquez -Tecnico Coordinador- Febrero-2026 
 Revisó: Santiago Espinosa Salgado- Profesional Universitario Mision-- Febrero -2026 Santiago ES

